

la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, año 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 967, que nombra al Primer Teniente Luis Romero Martínez, E. N. Secretario de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y asistencia de los Alistados del Ejército Nacional.
(G. O. No. 8863, del 30 de Mayo de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 967

VISTO el Reglamento N° 8007, de fecha 12 de abril de 1962.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Primer Teniente Luis Romero Martínez, E.N., queda nombrado Secretario de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y Asistencia de los Alistados del Ejército Nacional, en sustitución del Primer Teniente Porfirio Díaz Aristy, E.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, año 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillet

Ramón Cáceres Troncoso